

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR
SALA - PENAL

LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA, acatando lo dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura en Circular PCSJC17-36 del 25 de septiembre de 2017,

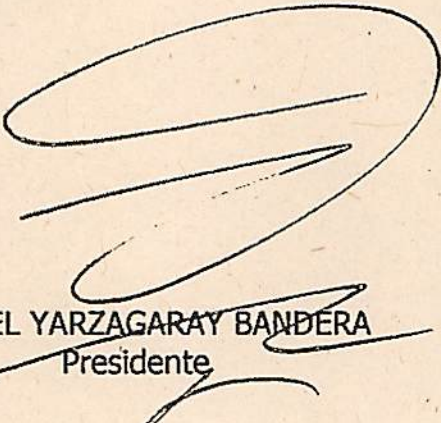
CONVOCA

A todas las personas que integran la lista del registro de elegibles vigente, para que dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de publicación de la presente convocatoria, manifiesten su interés en ser designado, en provisionalidad, en el cargo de Secretario de esta Sala, durante el período que dure la licencia renunciante concedida a quien ejerce el cargo en propiedad, la cual se le ha concedido por el término de dos (2) años, a partir del dos (2) de agosto de 2018.

Los interesados deberán presentar en dicho término, que empezará a correr a partir del 18 de los corrientes, la solicitud acompañada de la respectiva hoja de vida, en la Secretaría de la Sala Penal de esta Corporación.

La presente, se fija en la fecha en la Cartelera de la Secretaría de esta Sala y se publica al mismo tiempo y por igual período en las páginas *web* de esta Corporación: tribunalsuperiorpereira.com -avisos- y en la de la Rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co -novedades-. Igualmente, se envía a los correos electrónicos aportados por cada uno de los integrantes de la lista del registro de elegibles vigente.

Pereira, 15 de febrero de 2019.


MANUEL YARZAGARAY BANDERA
Presidente